MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Capiatá en 1er. Lugar...

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 04 de octubre de 2019.

Señores:
SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA
E-mail: castulogamarrarolon@gmail.com
Dirección Jurídica: General Bernardino Caballero Nro. 801

RUC: 1361240-9

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 113/2019- ID Nº 367.596,** CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLES CEDRO Y AZUCENA, TRAMO: 9478, 1929 Y 1930, CÑIA. 16º URUGUAY, BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, se dictó la Resolución N° 7628/2019 de fecha 4 de octubre de 2019, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º. ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 113/2019- ID Nº 367.596, CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLES CEDRO Y AZUCENA, TRAMO: 9478, 1929 Y 1930, CÑIA. 16º URUGUAY, BARRIO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, según el siguiente detalle:

Empresa: SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON CON RUC 1361240-9

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto: Gs. 107.626.250.- (guaraníes, CIENTO SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA- IVA incluido). -

Se adjunta, copia de la Resolución.

Quedan debidamente notificados.

Atentamente.

LIC. JUANA ACUÑA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá

"S.R." CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9
4/10/19